

80
infra scripto Secretario de su Magestad, que ha estado en dicha Ciudad, sesenta
D. de Bellon, los que se van a librar, y se abonaran en las cuentas que
diere de su Magestad despachandose para ello libramiento en forma.
En este Cabildo se hizo, que asta el dia de hoy se han gastado las partidas e
quantas en gastos ordinarios.

De haver pasado Joseph Pagan, Domingo de Naves, y Gaspar Mora por pro-
prios en diversas ocasiones allegar Cartas ala porta an ala venta de la Tom-
bla como ala Ciudad de Murcia selo adado. Y eni, y cinco D. de Bellon
igualmente a Diego Nros por haver cogido una sobora en este termino se
le handado diez D. de Joseph Cano Pecino dela Ciudad de Murcia por ha-
ver traído diferentes veredas por tres veces se han suministrado ve-
inte D. de Bellon. De quinze Zelemines de cese, que se han gastado en
la composicion del picador dela Carniceria del D. de Bellon, cuyas can-
tidades dicho Mayor domo de propios se serviran de data legitima en las
cuentas de dicha su Magestad, librandose para ello el libramiento
correspondiente sin cursa formalidad. no se abonaran, por lo que se con-
cluyó este acuerdo, y lo firmaron dichos Señores Capitulares, de que yo el
presente Escribano certifico

Juan Lopez Pasqua Loro, Thomas Perez;
Domingo Bernal, Joseph Belda Cascales

en amplim. de lo mandado p. el autoridante acuerdo de las
pachas el libram. que se p. rebir. firmado de dichos Señores
lo entregue al Mayor domo de propios en el dia once
de mayo.

Ante este libro Capitulare la Carta Respuesta al Rey.
Intendente de este Reyno en suena de lo mandado por
el acuerdo que se hizo de y lo firmo en el dia once de mayo.

Quando en la sala Capitulare de la Villa de fortuna a camedras de el mes
de Agosto de mill seiscientos cinquenta y seis años los Señores Juan
Lopez, y Pasqual Loro Alcaldes ordinarios, Thomas Perez, y Domingo
Bernal Regidores, y Joseph Belda Cascales. Jurado conseyo, justi-
cia, y regimiento de esta dicha Villa por su Mag. haviendo sido con-
vocados por su Magestad Mayor se acordaron lo siguiente